

San Jacinto, 06 de Agosto del 2019

RESOLUCION

N°128/19

ACTA N° 16/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se hace un planteo de Transposiciones de Rubros en el Programa 124, el cual se adjunta, para reforzar renglones por un monto de \$ 590.000,00.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento del planteo de Transpos. Presentado y considerando la importancia que tiene tener rubros para imputar boletas y pagar a proveedores, el Concejo avala dichas Transpos.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar la Transposiciones planteadas en el programa 124 por un monto de \$ 590.000,00 en el programa 124 de San Jacinto.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



CONSEJERO